



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Antequera en el Sala de Juntas Palacio Consistorial los Remedios, siendo las 09:30 horas del día 27 de diciembre de 2018, previa convocatoria cursada reglamentariamente, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE, en Primera Convocatoria, habiendo sido tratados y acordados los asuntos que compone el orden del día y que son los siguientes:

1. - DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Favorable por unanimidad.

2. - SOLICITUD DE CARREFOUR PROPERTY ESPAÑA, S.L.U DE RECTIFICACIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018, RELATIVO A LICENCIA MUNICIPAL PARA LA AGRUPACIÓN Y DIVISIÓN HORIZONTAL DEL CENTRO COMERCIAL LA VERÓNICA. LICSEG000026/2018

Favorable por unanimidad.

3. - RENUNCIA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO (ABD) EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD, EQUIDAD, ACCESIBILIDAD Y COOPERACIÓN CIUDADANA

Favorable por unanimidad.

4. - DENEGACIÓN DE SUBVENCIÓN SOLICITADA POR LA ASOCIACIÓN IMAGINA EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD, EQUIDAD, ACCESIBILIDAD Y COOPERACIÓN CIUDADANA

Favorable por unanimidad.

5. - APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA PAVIMENTACION CAMINO DE LA DEPURADORA. TRAMO CAMINO CORTIJO CABALLEROS-CARRETERA A-7283

Favorable por unanimidad.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000CC21600T4F0C5Z4SON3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 27/12/2018
MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/12/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/12/2018 18:28:46

DOCUMENTO: 20180836118
Fecha: 27/12/2018
Hora: 18:28

